

Expediente: 1528/22
Carátula: VIZCARRA ALICIA PETRONILA C/ MOLINA RIOZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23211725389 - VIZCARRA, ALICIA PETRONILA-ACTOR
20132787922 - SANATORIO 9 DE JULIO S.A., -CO DEMANDADO
20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -CO DEMANDADO
20129198703 - MOLINA RIOZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO
20305409988 - ETO ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA S.R.L., -CO DEMANDADO
20341868727 - PRUDENCIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A., -CITADO EN GARANTIA
27273643678 - ARCOS, ANDREA NATALIA-PERITO
90000000000 - FANJUL, BRAULIO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1528/22



H106018162224

JUICIO: VIZCARRA ALICIA PETRONILA c/ MOLINA RIOZ EDUARDO RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- 1528/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 24/10/2024:

De lo informado, a conocimiento. CECG

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.